

De la Secretaría de Hacienda

Concorda Consu Original que puse En poder de N Señor Conde
Aldor desta Ciudad, de Lorca a queme Remito En
fee de ello y en Virtud, de lo decretado por esta dha Ciudad, En
su Ayuntamiento que ha celebrado oy dia de la fecha.
Doi el presente que signo y firmo En ella En ocho dias de
mes de Enero de mill setecientos quarenta y seis años

[Illegible signature]



Joseph Perez
Mendoza

